



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado del concurso de un cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - Ex-2024-05727307- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-1395-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2025-344-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos (asignaturas obligatorias: Conservación y Planificación del Uso de la Tierra – carrera de Agronomía- y Conservación y Planificación del Uso de la Tierra – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales- y asignatura electiva: Conservación y Planificación del Uso de la Tierra - carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-1395-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2025-344-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. Marcos Andrés ROBA (DNI 28.830.035)- según consta en el ACTA-2025-01585964-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Marcos Andrés ROBA.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC el Dr. Mario Guillermo CASTIGLIONI Director del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, con el aval de la Junta Departamental, eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Filipe BEHRENDTS KRAEMER, el Máster Damián Andrés PÉREZ y la Ing. Agr. Mercedes LANATI como miembros titulares y por el Dr. Mario Guillermo CASTIGLIONI, la M.Sc. Haydée Sara STEINBACH y la Esp. Sandra Patricia SAVARESE como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 10 de junio de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos (asignaturas obligatorias: Conservación y Planificación del Uso de la Tierra – carrera de Agronomía- y Conservación y Planificación del Uso de la Tierra – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales- y asignatura electiva: Conservación y Planificación del Uso de la Tierra - carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-1395-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dr. Filipe BEHRENDTS KRAEMER

Máster Damián Andrés PÉREZ

Ing. Agr. Mercedes LANATI

SUPLENTE:

Dr. Mario Guillermo CASTIGLIONI

M.Sc. Haydée Sara STEINBACH

Esp. Sandra Patricia SAVARESE

ARTÍCULO 2º. - Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

ASPIRANTE PRESENTADO:
MAG. MARCOS ANDRÉS ROBA
DIFUSIÓN DEL 01/07/25 AL 07/07/25, AMBOS INCLUSIVE.